

**SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS (IBSALUT)
INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA
EJERCICIO 2.011**

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA. TOMO 2.784, LIBRO 100 DE LA SECCIÓN GENERAL DEL LIBRO DE SOCIEDADES, FOLIO 53, HOJA V - 1.518, INSCRIPCIÓN PRIMERA, EL 2 DE MARZO DE 1999. C.I.F. B - 40027207

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consell General del Servei de Salut de les Illes Balears y a la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Ocupación. del Govern de les Illes Balears.

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Servei de Salut de les Illes Balears que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2.011, la cuenta de resultados, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consell General del Servei de Salut de les Illes Balears. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos 2, 3, 4, 5 y 6 el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. En el Informe de auditoría del ejercicio anterior ya se puso de manifiesto que el Servicio de Salud de les Illes Balears no disponía de un inventario completo y debidamente valorado de los bienes y derecho de uso de los que es titular.

Por nuestra parte hemos comprobado que en el presente ejercicio, en el activo del Balance se sigue sin incluir los derechos de uso de determinados bienes inmuebles recibidos de la Tesorería General de la Seguridad Social y de otras Entidades de la Administración Local, en virtud del Real Decreto 1478/2001 de 27 de diciembre sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares de las funciones y servicios del **Ib-salut** que los adscribió, tal y como consta en la letra c) de la nota 4 de la memoria de las Cuentas Anuales.

3. Según lo expuesto en la memoria de las cuentas anuales, nota 10 letra i), existen otros pasivos contingentes, que tienen una cuantificación objetiva difícil, cuyos importes pueden resultar significativos para la entidad.

Así mismo por parte de la abogacía de la CAIB se nos informa que la cuantificación de los posibles costes para el **Ib-salut** como consecuencia de sentencias condenatorias es sumamente compleja, dado que los procesos judiciales se extienden en el tiempo y existen centenares de demandas y recursos con motivo de retraso en el pago o impago, reclamando el pago de intereses o el pago del principal y de los intereses.

Por lo expuesto en los párrafos precedentes no nos es posible determinar el importe que debería haberse dotado como provisión por responsabilidades en el presente ejercicio, habiendo dotado como tal por parte del Ib-salut la cantidad de 8.737.941,14.-€

4. Han surgido diferencias entre los datos extraídos del programa SAP y el recuento físico efectuado en el área de existencias, no pudiendo ser conciliadas por la entidad, lo que ha supuesto una limitación al trabajo efectuado.

Así mismo no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad del importe de las existencias iniciales, no pudiendo pronunciarnos en cuanto a la variación de existencias contabilizada por la entidad.

5. De la circularización realizada en el área de Deudores y Acreedores a corto plazo, no hemos recibido confirmación de saldos por un importe de 10.270.270,27-€ y 94.401.794,92.-€ respectivamente, no habiendo podido verificar la razonabilidad de dichos saldos mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos

De la circularización realizada en el área de Deudores hemos detectado unas diferencias entre los saldos contabilizados por el **Ib-salut** y las contestaciones de los deudores que a la fecha de la emisión del presente informe no han sido conciliadas por un valor de 40.507.428,54.-€

Así mismo en el área de acreedores los saldos contabilizados por el **Ib-salut** no coincidentes con las contestaciones recibidas y que a la fecha de emisión del presente informe no han podido ser conciliadas, ascienden a 133.522.178,89.-€.

6. En el epígrafe de deudores del activo de las cuentas anuales se reflejan partidas que, por su naturaleza, deberían constar en el epígrafe de Acreedores, por valor de 9.472.378,96.-€

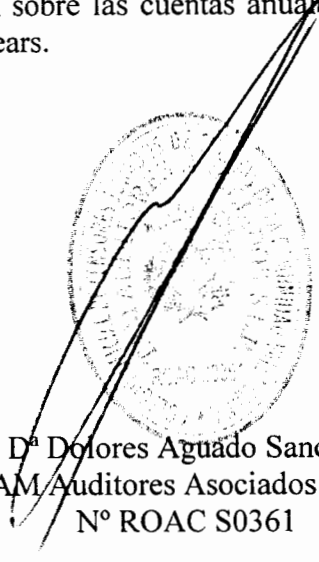
Estas cantidades, según lo expuesto en la memoria de las cuentas anuales, corresponden a cuotas periodificadas de la cuota patronal, así mismo a fecha de emisión del presente informe no han podido ser verificados mediante el adecuado soporte documental.

7. En el detalle de ejercicios cerrados constan en el resumen detallado, **no incluyéndose en las cifras globales**, un importe pendiente de pago de obligaciones reconocidas por valor de 326.086,54.-€, por lo expuesto se encuentran infravalorados, tanto el importe pendiente de pago del estado de ejercicios cerrados como el epígrafe III.1 "Acreedores presupuestarios" del balance de situación de las Cuentas anuales adjuntas, en dicho importe.

8. El **Ib-salut**, en la elaboración de sus cuentas anuales ha aplicado el principio de gestión continuada estimándose que el Gobierno Balear realizará las aportaciones necesarias en tanto el **Ib-salut** no las genere.

La continuidad del Servei de Salut depende de estas aportaciones dado que en la actualidad la situación del Capital circulante del **Ib-salut** sigue la misma línea que en el ejercicio precedente, presentando un déficit de 543.423.277,56.-€, así como unos fondos propios negativos de 301.324.450,62.-€

9. Debido a la importancia de las limitaciones al alcance descritas en los párrafos 2, 3, 4, 5 y 6 no podemos expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas que presenta el Servei de Salut de les Illes Balears.



D^a Dolores Aguado Sanchis
TAM Auditores Asociados S.L.P.
Nº ROAC S0361

En Palma a 19 de Julio de 2.012